

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Sábado 15 de julio de 1893.

Número 168.

"CIRCULO REFORMISTA."

En una reunión celebrada por el "Comité Ejecutivo Reformista," se acordó la creación inmediata de un Círculo Reformista, donde puedan congregarse nuestros correligionarios. La afluencia de nuestros amigos á las oficinas del Comité, cuyo espacio, aunque amplio, es insuficiente para contener á la muchedumbre de reformistas que á ellas acude diariamente, ha determinado la constitución de dicho Círculo.

Al efecto ha sido tomada la espléndida casa situada en la calle de la Industria esquina á San Rafael, en la cual, dentro de brevísimos días, quedarán instalados los diversos departamentos del Círculo.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. Madrid, 15 de julio.

Ha fallecido el ex Ministro republicano Sr. Tutau.

Ha ocurrido un siniestro en la línea férrea de Durango (Vizcaya) á consecuencia del descarrilamiento de un tron, que ocasionó siete muertos y muchos heridos.

El martes saldrá la Familia Real para San Sebastián, acompañada del Ministro de Marina.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el de Hacienda expuso las concesiones que pueden hacerse en virtud de las reclamaciones acerca del proyecto de nuevos impuestos.

Ha sido negado el indulto de dos reos de pena capital de la Isla de Cuba.

El Ministro de Estado ha sometido á la aprobación de sus compañeros una proposición á fin de que varios buques de guerra, llevando al Ministro de España en Tánger, recorran la costa septentrional de África.

La Gaceta de hoy publica la nueva ley hipotecaria para Ultramar.

Londres, 15 de julio.

Telegrafían de Bangkok que el Ministro de Francia en esa ciudad ha manifestado al gobierno siamés que los Comandantes de los cañoneros no estaban al corriente de la situación, y que, en su consecuencia, sólo así se comprende que hubiesen hecho fuego sobre los fuertes de Paknam, sin que se les hubiese ordenado; que esta explicación ha satisfecho completamente al gobierno de Siam, y se ha pactado un armisticio.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 15 de julio.

Los Infantes doña Eulalia y don Antonio han regalado una magnífica espada al General Porter.

Nueva York, 15 de julio.

Según despacho de Managua que publica el Herald, el movimiento revolucionario se extiende cada vez más.

Los rebeldes se han apoderado de las poblaciones de Corinto y de Chinandega.

El jefe de los revolucionarios es el Sr. Ortiz.

Paris, 15 de julio.

Una inmensa multitud acudió á presenciar la gran revista militar que se celebró en Longchamp.

Tanto las tropas como el Presidente Mr. Sadi Carnot fueron calurosamente aplaudidos.

Berlín, 15 de julio.

En un ligero debate celebrado en sesión secreta del Reichstag, Herr Ebel declaró que el socialismo ya había penetrado en el corazón del Ejército.

San Petersburgo, 15 de julio.

El Gran Duque Miguel, Presidente del Consejo Imperial, ha obtenido que se difiera por un tiempo indefinido la expulsión de los judíos del Cáucaso.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 14, á las 5, de la tarde.

Unzas españolas, á \$15.75.

Ceatas, á \$1.85.

Descuento papel comercial, 69 d. y, de 6 á 10; por ciento.

Cambios sobre Londres, 69 d. y. (banqueros), á \$1.82.

Idem sobre París, 69 d. y. (banqueros), á 5 francos 20.

Idem sobre Hamburgo, 69 d. y. (banqueros), á 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 41.

Regular á buca refinada, de 32 á 31.

Azúcar de miel, de 3 5/16 á 3 7/16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Mantequilla (Witcox), en terceroías, de \$10.10 á nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.45.

Londres, julio 14.

Azúcar de remolacha, á 17.10.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 29.

Idem regular refinado, á 16.

Consolidados, á 99 3/16 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, á 62 1/2, ex-interés.

Paris, julio 14.

Renta, 3 por 100, á 97 francos 75 cts., ex-interés.

El General Rodríguez Arias.

La noticia de haber adquirido carácter de gravedad en la dolencia que hacía una semana aquejaba al Gobernador General de esta Isla, Excelentísimo Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias, sorprendió anoche de un modo inesperado á cuantos acudían diariamente y á toda hora á Palacio á inquirir noticias del estado de su salud; la de la inminencia de su fallecimiento causará la misma penosa impresión á los habitantes de esta capital que á los de toda la Isla y al Gobierno Supremo, porque nadie pudo presumir que dicha dolencia adquiriese rápidamente la gravedad que revisió y menos que llegara á tener el desenlace doloroso que parece inevitable.

Bajo el peso de esa penosa impresión trazamos las presentes líneas, para informar á nuestros lectores de las noticias é impresiones de última hora, acerca de la enfermedad de S. E. No tenemos que esforzarnos en hacer la apología del ilustre general que ha gobernado esta Isla en nombre del Gobierno de S. M. En una frase que el ilustrado y recto magistrado que Preside la Audiencia Territorial de la Habana, dirigió esta madrugada á uno de nuestros compañeros de redacción, al salir de la alcoba en que el general Rodríguez Arias acababa de recibir los últimos sacramentos, está hecha esa apología: —Se pierde un buen hombre y un recto gobernante.

Esa es la verdad. La pérdida del general si, como se teme y es inminente, resulta, es tan grande como dolorosa.

La enfermedad.

El Sr. General Rodríguez Arias venía sufriendo hace tiempo de diabetes, si bien esa dolencia no llegó á revestir caracteres de gravedad. Los médicos que lo asistían procuraban atajar el desarrollo del mal, y lo conseguían.

El 3 del actual sintió S. E. afectado de un catarro gripal, y éste continuó molestándole, sin afectar síntomas graves, hasta el día 7. El 8 fué atacado de fiebre, con carácter palúdico, cuyos gérmenes debió adquirir durante su estancia en la Quinta de los Molinos. Fué llamado para asistirle, como médico de cabecera, el Dr. Estrada, del cuerpo de Artillería, que en su principio calificó de gripe la enfermedad, iniciándose la infección palúdica con fenómenos típicos. Llamado á consulta el Dr. Castro (D. Raimundo) el día 11, opinó asimismo que era fiebre de carácter palúdica, que podía complicarse con la diabetes que venía padeciendo S. E., for-

mulándose por ambos profesores el diagnóstico como tífus malaría. Al agravarse ayer el enfermo, el Dr. Estrada pidió al general Arderius ampliación de la consulta, celebrándose ésta á las diez de la noche con los Dres. Penielas (Jefe de Sanidad Militar), Landeta y Tolezano, juntamente con los Sres. Estrada y Castro.

En Palacio.

Desde que se acentuó el estado de gravedad de S. E., á las diez de la noche, el teléfono se encargó de avisarlo á las principales personas y autoridades, y pronto se encontraron reunidos en Palacio los señores General Arderius, Segundo Cabo; Arias Salgado y Alemán, Comandante General del Apostadero y Capitán del Puerto; Obispo Diocesano; Presidente de la Audiencia; Secretario del Gobierno General; Gómez Acebo, encargado del Gobierno Regional; generales Moreno, Gasco, Osorio y Loño; Jimenez; Elizondo; Coronel Varela; Alcalde Municipal, Mayor de Plaza; Coronel Berenguer; Segarra; Díaz Agero, Calvetó, Gómez Nuñez, González Estéfani, Casañas, Blanco Herrera, Valle, Amblard, Dr. Cabrera, Marqués Du Quesne, Costa y Roselló, Marqués de Santa Coloma, Otero, Villamil, Dolz, Calvetó, Hoyo, Suárez Bárcena, y otros muchos, así como los periodistas Sres. Triay, Bárcena, Pérez, Mendoza y Tejedor.

El Marqués de Apeztegui, con los Sres. Santos Guzmán, Golmayo, González López, Elices Montes, Lenzano, Rodríguez, Díaz Alvarez, Garganta, Pérez y Romero Rubio, que se hallaban celebrando junta, suspendiendo esta, acudieron á Palacio, donde permanecieron hasta después de las once.

A las dos de la madrugada quedaban allí los Sres. Generales Arderius y Osorio, Amblard, Du Quesne, Blanco Herrera, Romero Torrado, Otero, Casañas, González López, González Estéfani, Berenguer, Hoyo, Suárez Bárcena y los periodistas ya citados, que con los ayudantes de S. E. y sus amigos y familiares, permanecieron hasta la mañana de hoy.

Los últimos Sacramentos.

El General entró en el período preagónico á las tres de la madrugada y á las cuatro se le administraron los Santos óleos por el Capellán de la Capitanía General, Pbro. Sr. Moreno.

Hallábase el General tendido en su lecho, y sentado al borde de éste, su sobrino don Juan Rodríguez Arias, procuraba, lleno de la mayor aflicción, reanimar aquel cuerpo del que se escapaba la vida y que con las poderosas energías del espíritu que lo animó, luchaba por defenderla de las garras de la muerte.

Sobre una de las almohadas del lecho había una pequeña cruz. En torno de éste, los Ayudantes de S. E. y sus asistentes, el Canónigo Sr. Clarós, el General Arderius y los señores Romero Torrado, Calvetó, Suárez Bárcena, Barrón, Segarra, Díaz Agero, Gómez Acebo, redactores de La Lucha Bárcena y Tejedor y del DIARIO DE LA MARINA Triay y Pérez (D. Teofilo).

Cuando, después de administrar los Santos óleos, el Padre Moreno empezó á elevar las preces de la iglesia, todos doblaron las rodilla y acompañaron con sus oraciones las de la iglesia. ¡Cuadro conmovedor!

Los señores Rodríguez Arias, sobrino de S. E., Sanchez Iglesias, este último su Secretario particular desde hace veinte años y todos amigos queridísimos del General, quebrantados por el dolor, tuvieron que retirarse á otra habitación á desahogar en lágrimas su pena.

Un detalle.

Desde las ocho de la noche, el general apenas conocía á ninguna de las

personas que lo rodeaban. Sus palabras eran casi ininteligibles.

A las doce, aunque de una manera incoherente, comenzó á pronunciar una alocución que había dirigido á los habitantes de Sevilla hace años, en ocasión de ejercer aquel Gobierno Militar.

Últimos momentos.

A las seis de esta madrugada tenía el enfermo un calor de 40 grados y 7 décimos. Su abatimiento era grande, pero aún se debatía con los últimos alientos de aquel espíritu fuerte.

A esa hora se le dió un nuevo baño, á la temperatura de 35 grados, que hizo bajar momentáneamente la fiebre.

A las ocho de la mañana celebraron los facultativos nueva junta, acordando en ella aplicar al enfermo inhalaciones de oxígeno é inyecciones hipodérmicas, por haberse acentuado los fenómenos de uremia.

El estado de S. E. es cada vez más desesperado.

Al cerrar esta edición (doce menos cuarto del día), los médicos daban un nuevo baño al General.

Telegramas oficiales.

La primera noticia telegráfica de la enfermedad del General Rodríguez Arias fué enviada hace tres días al señor Ministro de Ultramar por el Secretario del Gobierno General, Sr. Antonio. En ella se le participaba que S. E. se hallaba con fiebre hacia cinco días, por cuya causa se había visto obligado á encargar del despacho de los asuntos pertenecientes al Gobierno General al Sr. General Segundo Cabo.

El Gobierno contestó á este telegrama que el Sr. General Arderius merecía toda su confianza.

Al día siguiente se le participó que la enfermedad no había cedido, revisiéndolo, según el dictámen de los médicos que lo asistían, carácter palúdico.

Y, por último, anoche, después de la junta de médicos de que hablamos más arriba, se comunicó al Sr. Ministro que presentaba carácter de gravedad la dolencia, por cuya razón, en la mañana de hoy se le enviarían nuevas noticias.

Desgraciadamente, esas noticias son las que casi cierran el ánimo á toda esperanza y llevan el dolor á los corazones: esas noticias solo anuncian que el General Rodríguez Arias está agonizando.

TRISTE DESENLAJE.

Desgraciadamente, los temores que abrigábamos se han realizado, y el doloroso fin previsto ha ocurrido.

A las doce del día ha exhalado su último suspiro el Sr. General Rodríguez Arias.

Descanse en paz.

Vapor-Correo.

A las tres y media de la madrugada de hoy entró en puerto el vapor-correo nacional Ciudad de Santander procedente de Cádiz y escalas, con carga general, 126 pasajeros para esta ciudad y 26 de tránsito.

Entre los primeros se cuentan los señores D. Juan Cisneros, Presidente de la Audiencia de Matanzas, D. Luis Montojo, Teniente de Infantería de Marina, y los Oficiales de Ejército Sres. D. Fernando Lescano, D. Nicanor Marchán y D. Manuel Martínez.

EL SR. OBISPO.

Nuestro respetable Obispo Diocesano, electo Senador por el Arzobispado de Santiago de Cuba y los obispos de la Habana y Puerto-Rico, se embarca el día 20 del actual para la Península con objeto de cumplir en el Parlamento los deberes de su cargo.

JUNTA DE ESCRUTINIO.

Los interventores elegidos el día de la elección para representar á las secciones en la Junta de Escrutinio, deben estar en el Ayuntamiento de esta capital mañana domingo, á las 10 en punto de la misma.

No lo olviden nuestros amigos.

APLAZAMIENTO.

La Comisión organizadora del banquete en honor del Sr. Maura, nos ruega hagamos público que al saber ayer tarde el estado de gravedad del Sr. General Rodríguez Arias acordó aplazar el referido banquete.

A LOS VIAJEROS.

Telas especiales, recibidas directamente para hacer trajes de viajes para los ESTADOS-UNIDOS y EUROPA.

Además, acabamos de recibir las altas NOVEDADES DE VERANO, todo de primer orden.

Nuestros precios son fijos, y relativamente MUY MODICOS.

SASTRERIA

92. AGUIAR, 92. M. Stein y Cia

CHOCOLATE MESTRE Y MARTINICA

EL MEJOR DEL MUNDO.

Clase número 2	á \$17 quintal.
Id. especial	á \$18 "
Id. número 3	á \$26 "
Id. número 4	á \$37 "
Id. número 5	á \$46 "
Id. número 6	á \$51 "
Id. número 8	á \$68 "

Con tarjetas, vistas de la Exposición de Chicago.

Clase especial, en latas con 12 paquetes	á 17 cts.
Id. Modelo de Galicia, con 14 idem	á 17 "
Id. A la Española id. con 12 idem	á 25 "
Id. número 3 en latas, con 12 idem	á 25 "
Id. número 4 id. id., con 12 idem	á 30 "
Id. número 5 id. id., con 12 idem	á 40 "
Id. número 6 id. id., con 12 idem	á 50 "
Id. número 8 id. id., con 12 idem	á 60 "

Precios EN ORO.—Ventas en la Loja y en su domicilio. MURALLA NUM. 46. VILLAR, FERNANDEZ Y COMP. C 183

HOY 15.

A LAS 8: Primer acto de

CADIZ.

A LAS 9: Segundo acto de

CADIZ.

A LAS 10: TOCAR EL VIOLON.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

Mañana, domingo, 16 del actual, se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 3 actos titulada: EL CO-RAZON Y LA MANO por la Sra. Alemany.

Se ensayan con actividad las magníficas zarzuelas LAS DOS PRINCESAS, LOS DIOS DEL OLIMPO, ADRIANA ANGOT, BOCCACIO, y la de gran espectáculo LA VUELTA AL MUNDO, para la cual se están pintando 12 decoraciones.

INDICES.

Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo nacional Ciudad de Santander:

HACIENDA.

Declarando cesante á D. Juan Morales de los Rios, Oficial 3º en Comisión de la Sección Administrativa del Gobierno Regional de Santiago de Cuba, y nombrando para dicha plaza á D. José Ferrer.

Dejando sin efecto la Real Orden de 16 de mayo último, por la que se nombraba á D. Manuel Corrales, Jefe de Negociado de 2º clase Invenidor del Negociado del Timbre y Loterías de la Sección Central de Hacienda.

Nombrando á D. Sebastián Acosta, Jefe de Negociado de 2º clase Interventor del Negociado del Timbre y Loterías de la Sección Central de Hacienda.

Nombrando á D. Miguel Villar Fernández, oficial cuarto de Contribuciones, Impuestos y Propiedades de la Sección Central de Hacienda.

Nombrando á D. José Naveda, oficial segundo de la Sección Administrativa del Gobierno Regional de la Habana.

Trasladando á D. Manuel Eca, oficial tercero en comisión de la Intervención General de la Sección Central de Hacienda.

Disponiendo se aflore libre de derechos el alambre con púas para cercas, procedente de los Estados Unidos.

Disponiendo que las frutas en conserva importadas antes de la promulgación de Nuevo Repertorio de esta capital, son libres de derechos.

Disponiendo que los aceites que sirven para fabricar sean abonados con arreglo á la Tabla D.

Disponiendo que se consideren aplicables á las procedencias de la Península en esta Isla y Puerto-Rico los preceptos contenidos en los casos 3º y 5º de la disposición 11ª del Arancel peninsular, respecto de las procedencias ultramarinas.

GOBERNACION.

Nombrando en comisión á D. Fulgencio de la Vega, Secretario Asesor Letrado del Gobierno Marítimo de Nueva Vizcaya.

Aprobando y ampliando licencia concedida al Escribano del Juzgado de Mariano, D. Luis Souza.

Concediendo licencia á D. Alejandro Núñez de Villavicencio, escribano de actuaciones.

Aprobando nombramiento del Director del Instituto de Pinar del Río á favor de D. Víctor Fernández Ferraz.

Aprobando traslado del Catedrático del Instituto de Matanzas D. José María Morales, al del Pinar del Río.

Concediendo seis meses de licencia al telegrafista segundo D. Luis Fuentes.

Concediendo cuatro meses de licencia al Alcalde de la Cárcel de Cienfuegos D. Isidro García Soto.

Aprobando nombramiento de los telegrafistas D. José Novoa, D. Rafael Méndez y D. Martín Núñez.

Nombrando en comisión, oficial 5º de la Secretaría del Ministerio, á D. Julio Osorio, que es Oficial 3º del Gobierno de Pinar del Río.

Autorizando á Mr. P. D. Burri para ejercer el cargo de Agente consular de los Estados Unidos en Zaza.

Remitiendo *Regium Exequatur* en favor de Mr. Albert Tevetchell, Cónsul de los Estados Unidos en Santiago de Cuba.

Aprobando licencia concedida á don

Guillermo Bernal, Magistrado de la Audiencia de Matanzas.

Adjudicando definitivamente á don Luis Berenguer, la subasta de red telefónica de Santiago de Cuba.

Disponiendo se declare vacante la cátedra de Lengua Hebrea, en esta Universidad, por haber sido nombrado para otro destino el propietario don Mariano Gaspar.

Nombrando Juez de 1ª Instancia de San Juan de los Remedios á D. Bernardo de Zayas Ochoa.

Autorizando á D. Joaquín Fernández para construir un kiosco en la plaza de Luz.

Idem á D. José Casuso para construir un ramal de vía ancha que termine en el batey del ingenio Julia.

Aprobando interinidad de D. Melitón de la Mar, para Secretario de la Audiencia de la Habana.

Aprobando interinidad de D. Joaquín Demestre, para abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Nombrando oficial tercero del Gobierno de Pinar del Río á D. Juan Bernal.

El vertedero de excretos.

Parece que el Ayuntamiento de esta ciudad determinará definitivamente lo que se refiere al vertedero de materias fecales procedentes de la limpieza de los pozos negros.

Es imposible que se tolere por más tiempo lo que estamos presenciando en el sitio llamado *Canalizo*; pero hay que fijarse en que se presentan serias dificultades para resolver el problema, atendiendo á que dichas materias no son aquí de utilidad indispensable para el mejoramiento de los terrenos de cultivo y á que el Ayuntamiento carece de recursos para establecer inmediatamente la cremación.

Sería conveniente construir en un lugar próximo á la ciudad y lejos de las casas habitadas grandes estanques de mampostería revestidos de cemento, ó de hierro, donde se depositen dichas materias, mezclándolas con cal, hasta solidificarlas, en cuyo estado pudieran transportarse por la vía férrea á los ingenios que hoy las llevan mezcladas con las basuras.

No deben, los que estudian esta cuestión, pensar en arrojar al mar las materias fecales, pues se haría inhabitable el litoral de San Lázaro, y nuestra bahía, aun más, constituiría un foco terrible de infección.

La cal no solo constituye, en este caso, un desinfectante poderoso, sino que contribuiría á solidificar esas materias semisólidas.

DR. M. DELFIN.

PLUMAS DE AGUA

Por el Centro de la Propiedad Urbana y Rústica de la Habana, se publica lo siguiente:

El Excmo. Sr. Gobernador Regional, en comunicación de 8 del actual, dice al Sr. Presidente de este Centro, que se ha conformado con el dictamen de la Comisión Provincial en el recurso de alzada interpuesto por dicho Centro contra el acuerdo del Ayuntamiento que dispuso que el cobro de las plumas de agua se verificara por trimestre. El dictamen del señor Ponente es: "de que debe declararse nulo el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana de 5 de octubre de 1892, por el que se establece el cobro por trimestre del pre-

cio anual de la pluma de agua, por estar en abierta oposición con la resolución dictada en 28 de enero de 1891 por el Gobierno Civil, que fué confirmada en 7 de julio del mismo año por el Gobierno General, de conformidad con el dictamen del Excmo. Consejo de Administración que declaró que no tenía derecho el Ayuntamiento á exigir el pago de plumas de agua hasta que no venciera el año porque lo cobrara; por no tratarse de un arbitrio sino de la prestación de un servicio."

TRASLADO.

El Sr. D. Francisco Noval y Martí, Decano de los Jueces de primera instancia, nos participa en atento oficio, que en el día de hoy, según habíamos ya anunciado, se trasladará el Juzgado de Guardia á la casa calle del Consulado n.º 97.

VOLUNTARIOS.

Resoluciones dictadas por la Subinspección del Instituto con fecha del 13:

Concediendo pase de cuerpo á don José García García, D. Silverio Pérez Peña, don Manuel González Alvarez y don Enrique Frade; seis meses de licencia para la Península á Damian Moujo Pol, D. José Fernández Giral, D. José Alvarez Fernández, don Ramón Villar y D. Florencio Berros; y baja á D. Tomás Santana, D. Valentín Alegret y D. Mariano García Pérez, D. Serafín Briñas, D. Silverio Obes, D. Francisco Rial y don José Quesada.

Dando de alta de furril para el Regimiento de San Cristóbal, don José María Vigil, y para el Escuadrón de Guano á D. Balbino García García.

Concediendo beneficios á don Pedro Llaverna, D. Víctor González, D. Juan Marino, D. Félix Fernández D. Agustín Quesada y D. Angel González.

Con propuesta de Segundo teniente á favor de D. Robustiano García y don Daniel Carreras Bobert; y de Capitán á D. José Cañedo Hevia.

Con instancia del Segundo teniente D. Ramón Rodríguez Machado; del Primer teniente D. Gabriel Vizoso Moreira y del Primer teniente D. Miguel Montero Peñafiel, que solicitan la baja.

Con instancia del Comandante don Juan Galas Vicens, que solicita pase á la P. M. General y del Primer teniente don Alberto del Corral Pedrosa que solicita pase de cuerpo.

EJECUCION DE JUSTICIA.

A las siete de la mañana de hoy se ha cumplido en la villa de Colón la sentencia de muerte dictada contra el guardia Civil del puesto de Cuevitas Lucas Lachero Jimenez.

DEL GABINETE PARTICULAR.

INCENDIO.

Como á la una de la madrugada de ayer, se declaró fuego en la casa-vivienda del sitio *Corojo*, en Ceiba del Agua, quemándose toda la casa, sin que desgraciadamente se pudiera salvar ningún mueble ni efectos.

ENCUENTRO CON LOS BANDIDOS.

En la noche del jueves las fuerzas en operaciones tuvieron dos encuentros con los bandidos, uno por la emboscada del destacamento de "Cabeza de Vaca" y otro en los linderos de Coco, entre las fincas *Sudrez* y *Cagigas*, ignorándose los resultados.

Se cree que los bandidos sean Placencia y Deque de que.

CRONICA GENERAL.

Debiendo celebrarse la Junta general de la Sociedad Cooperativa "La Reguladora," correspondiente al primer semestre del corriente año, el día 16, á las doce en punto, en los salones del Centro Asturiano, se avisa á los socios para que puedan enterarse de la buena marcha de la Sociedad en el indicado semestre.

La orden del día es la siguiente: Sanción del acta anterior.—Lectura del informe de la Comisión glosadora. Lectura del Balance.—Informes administrativos y asuntos de interés para la Sociedad.

Humboldt llegó á contar el número de 407 volcanes existentes en el mundo á principios del presente siglo; de los cuales, 225 habían estado en erupción durante el siglo anterior; sin embargo, se ha calculado después, que solamente el Archipiélago Indio contiene más de 900. Los volcanes más activos que se conocen, son: el de la Isla de Stromboli en el Mediterráneo, el de Sangar en el Perú y el Etna en Sicilia. Durante más de dos mil años el monte Stromboli ha estado arro-

jando ceniza con intervalos de espantosas explosiones durante 150 años; y el Etna ha hecho 81 erupciones desde el siglo sexto antes de Cristo.

El puente más largo que existe es el de Tay que mide 10,780 pies; á éste sigue el puente Forth que aún está en construcción y una vez terminado medirá 7,091; el de Brooklyn mide 5,862; el de Cruilin 1,800; el de Landore, 1,760; el de Britannia 1,511, y el del Niágara 808.

CORREO NACIONAL.

Por el correo nacional Ciudad de Santander recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta 23 de junio, y por la vía de Tampa hasta el 29. He aquí sus principales noticias:

Del 27.

En el portal de la casa situada en el "patio de banderas"—que así se llama la plaza que dentro del recinto amurallado tiene el real alcázar de Sevilla—se ha encontrado hoy un tubo de hierro que se supone sea un petardo.

Es cilíndrico, tiene unos treinta centímetros de altura por ocho de diámetro, y está reforzado con alambres.

Un criado que salía de la casa referida vió que estaba envuelto en un periódico.

Tenía la mecha encendida, faltando sólo que se consumieran unas dos pulgadas de aquélla para que el proyectil hiciera explosión.

El criado avisó inmediatamente á un guarda que había en el paseo inmediato.

Entonces el criado y el guarda mojaron el petardo consiguiendo apagar la mecha.

La guardia que fué avisada en seguida condujo el petardo dentro de un cubo de agua al Ayuntamiento.

Se instruye proceso en averiguación de los que colocaron el proyectil en el alcázar.

La alarma fué muy grande en la casa donde viven huéspedes, que son en mayoría eclesiásticos y seminaristas.

La repetición de estos criminales atentados contribuye á que aumente la indignación y la alarma del vecindario de Sevilla.

Es evidente que aquí no se ejerce verdadera vigilancia, porque de otra manera sería imposible que los criminales colocaran donde les place, sin riesgo alguno, proyecti-

TRAJES PARA NIÑOS

bonitos, elegantes, frescos, fuertes y baratos. Holandas Cor-dillag y dríes de las mejores calidades, á los precios más reducidos.

Se han recibido grandes remesas que se detallan á precios de almacén en

LOS ESTADOS-UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO.

C 1269

alt

4-13

¡DIA DE MODA! EL LUNES 17.

Gran SORTEO de DOS magníficos LOTES que se sortearán entre los concurrentes á las nueve de la noche de dicho día.

PRIMER LOTE.

Un par jarras con flores.
Una licorera.
Dos cuadros peluche.
Un porta-esencias.

SEGUNDO LOTE.

Un jarro de refresco.
Un prendero princesa.
Una caja jabón fino.
Dos figuras biscuit.

Habrà dos series de números iguales, una en papeletas verdes y la otra en moradas. El número que se extraiga á la hora del sorteo, premiará los dos lotes.

LA SECCION X

ha recibido grandes remesas de novedades. Sus famosas SECCIONES de 25 y 50 CENTAVOS, han sido repletas de artículos NUEVOS.

LA SECCION X

85, OBISPO, 85.

C 12..

4a-15

TARJETAS DE BAUTIZO
ULTIMA NOVEDAD.
desde las más elegantes, que solo cobramos \$26.50 el 100 hasta las de sobres con cromos de seda, que vendemos á \$5.00 el 100.
SURTIDO A ESCOJER.
Elegantes esquelas para matrimonicos.
Programas para bailes.
Tarjetas de cromos para establecimientos.
100 TARJETAS en primorosos estuches imitando carteras, á 60 centavos el 100.
LA MODERNA, Compostela. n. 69.
TELEFONO 260. HABANA.
A. Miranda. 8015
I. Sarachaga. alt
E. H. Miyares. 10-531

FOLLETIN. 48
LA VENGANZA DE UN NOBLE
(CADENA DORADA).
NOVELA ORIGINAL DE
PIERRE SALES.
La obra, publicada por "El Cosmos Editorial," se la ve en la "Galería Literaria," de la revista "La Voz de Pozo" é hijos, Obispo 55.
(CONTINUA.)
—Sí, muy bien.
Permanecieron largo rato así, silenciosos; no habían buscado aquella entrevista, pero tampoco querían rehuirle.
Blanca fué la primera que se atrevió á hablar.
—No os he dicho hasta qué punto os está agradecido mi corazón...
Le tendió la mano de nuevo.
Fernando la cogió y se la llevó tímidamente á los labios, murmurando:
—Mi más ardiente deseo es el de ocupar un pequeño lugar en vuestro corazón.
Blanca le contestó con franqueza:
—Ocupais en él uno muy grandel...
—Sí, pero solo por agradecimiento.
—No, caballero, porque lo merecéis, porque sois bueno;... porque en este siglo, en que no se habla más que de dinero, y estoy seguro de que vos no obedecéis más que á las leyes del mas alto honor;... porque creo que vuestro corazón y el mío son dignos el uno del

otro... Apenas me he atrevido á pensar en estas cosas cuando veía á mi pobre madre amenazada por la muerte; pero ahora...
Le dirigió una deliciosa sonrisa.
—Soy una atrevida al hablaros así, y quizá lo encontraréis mal; pero vos no hubierais osado jamás...
Fernando se puso ante ella de rodillas y cubrió de besos sus manos.
—Soy muy buena!—la dijo.
En aquel momento se oyó erugir la arena del parque entre el follaje.
—¡Por favor, volver á vuestra habitación! ¡Si nos sorprendieran!...
—¡Hacemos algo malo?...
—No; pero aprecio tanto vuestra reputación...
—¡Me amais mucho?...
—¡Con toda mi alma!
Le dió un beso en la frente y ella huyó.
Fernando dio una vuelta alrededor del parque y se ocultó algunos instantes en el lado opuesto al en que había oído el ruido. Sin duda sería un criado que vigilaba.
Volvió por fin á la habitación de Genevieve y la encontró dormida, con el mismo apasible sueño. El estaba en un gran estado de sobreexcitación, teniendo aún en los labios el perfume de los cabellos de Blanca.
El resto de la noche lo pasó en pie, dentro de la alcoba al balcón, y repitiéndose sin cesar:
—¡Me ama! ¡Me ama!

Veía su porvenir tan hermoso, que temblaba.
—¡Esto es demasiada dicha, Dios mío! ¡Protegedme hasta el fin!
Aquella mañana se levantaron más tarde que de ordinario. La señora Sermetis no había salido aún á las ocho de su cuarto, y Blanca después de una noche de sueños divinos, acababa de despertar.
Genevieve tan luego como abrió los ojos, miró á Fernando con maternal ternura, y pronunció estas solas palabras:
—¡Hijo mío!
Después, al cabo de un instante de silencio:
—¡Dadme de beber!—dijo.
En el gabinete próximo á la alcoba había siempre preparada una bebida refrescante. Fernando fué á buscar un vaso.
En aquel momento entraba el coche del doctor Grandier en el parque Blanca corrió al encuentro de su viejo amigo, y saltando á su cuello le dijo:
—¡Esta salvada!
—¡Tu padre me lo dijo ayer, loquilla. ¿Y quién ha hecho ese milagro?
—¡Me lo preguntais!
—¡Alguno que te ama mucho?—interrogó el médico con maliciosa sonrisa.
—¡Es malo amar!—dijo ella con decisión.
—No, no; pero algunas veces es impudente. Vamos, acompáñame pronto al lado de tu madre. ¡Esta con su médico favorito.

—¡Si no se ha separado de ella esta noche!
—¡Vamos á sorprenderles!
Subieron á la habitación de la baronesa; pero cuando hubieron abierto la puerta, retrocedieron espantados.
—¡Hijo mío...! ¡Qué me habeis dado?... Yo me muero. ¡Dios mío!
Fernando, flúido, tembloroso la contemplaba con los ojos desparpados, teniendo aún en la mano el vaso medio vacío del líquido que había dado á beber.
Después de un segundo de vacilación, el doctor se precipitó hacia el lecho, fijó en la enferma una penetrante mirada y arrancando bruscamente el vaso de las manos de Fernando, mojó en él, muy ligeramente, el borde de sus labios. Entonces, con la garganta oprimida, el rostro descompuesto y rechinando los dientes, exclamó:
—¡Desgraciado! ¡Acabais de envenenar á la baronesa de Candia!.....
XII.
NOCHE EN CLARO.
Un suave resplandor, producido por una lamparilla, alumbraba el desorden de la habitación de Olimpia Salvetti, la encantadora bailarina envidiada por todo París, por todo el cuerpo de baile, cortejada por todos los abonados, por los compositores, por los escultores, y que á tantos homenajes sinceros y apasionados, prefería el sencillo amor del barón de Candia.
Esperando su creación del próximo invierno, acababa aquella noche de tomar posesión de la *Fête du Noctemps* de Amlet. Un nuevo triunfo para ella, pero pronto se había ocultado á las felicitaciones de sus admiradores, y á los cumplidos melosos de sus rivales, para unirse en su palco al que amaba con toda su alma.
Y después, como todas las noches que bailaba, se la había visto salir orgullosamente cogida de su brazo y se había visto una vez más que el barón de Candia no se ocultaba. Que el barón tuviese queridas (que las buscaba entre las bailarinas de la Opera) que tuviese distracciones, que no encontrara en su casa, nadie se lo censuraba: esas son cosas corrientes en los matrimonios de la alta sociedad. Pero lo que sí se criticaba, á él sobre todo, que hasta entonces había dado ejemplo de la mas rigurosa corrección, era que hiciera alarde de su nueva querida sin la menor discreción; y precisamente en los momentos en que la baronesa de Candia estaba tan gravemente enferma.
Se conducía con Olimpia como un joven enamorado; no se separaba de ella de día y la acompañaba, á la Opera por la noche. La esperaba á la salida la conducia á su casa, y no admitía nunca á nadie en ella. Jamás había sido tan feliz en ninguna de sus santuosas moradas, como lo era en aquella habitación bohemia, de la calle de Saint-Petersbourg. Allí se reía de todo París, de las

les voluminosos capaces de producir grandísimos estragos.

Todo el mundo pide que las autoridades procedan con celo, actividad y energía.

La opinión pública está unánime en afirmar que de esta manera no se puede vivir en Sevilla.

—Parece que se ha embarcado con rumbo a la Península el secretario del gobierno general de Puerto Rico.

Se cree que viene con objeto de informar por extenso al Ministro de Ultramar sobre el verdadero efecto que allí han producido los proyectos de reforma de administración local de las Antillas.

—Ante la comisión de presupuestos de Cuba, presidida por el Sr. Mellado, informaron anoche los Sres. Carriarte y Sardá.

Habló en primer término el Sr. Carriarte, quien impugnó el art. 11 del presupuesto, defendiendo en cambio el sistema de repartimiento.

El Sr. Carriarte, Secretario de la Diputación provincial de la Habana, pidió que se anule la real orden sobre aplicación de los cargos municipales, abogando porque éstos sean recandidatos por los Ayuntamientos.

El Sr. Sardá habló sobre enseñanza, pidiendo que se aplicara a este ramo la doctrina autonómica.

—En la sesión de hoy del Congreso, el señor Santos Escay hará algunas preguntas al ministro de Ultramar, sobre asuntos administrativos de la gran Antilla.

El diputado silvestre Sr. Ruiz (D. Gustavo) manifestó ayer el propósito de iniciar un debate sobre los nombramientos de jueces municipales; pero no hay seguridad de que lo haga en la sesión de hoy.

Luego continuará la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, rectificando los señores Dato y Martínez Asejo.

—Terminada ayer la sesión del Congreso, se reunieron los consejeros responsables en su despacho de dicha Cámara.

En primer término despacharon varios expedientes de indultos de penas temporales.

Acto seguido hizo el ministro de la Gobernación, que es quien había solicitado el Consejo, un análisis de la situación en que se encuentran algunos gobernadores de provincias por causas diversas que fué enumerando, entre ellas la de disgustos de localidad entre las reformas que el gobierno tiene proyectadas.

Parece que con este motivo se habló de los gobernadores de Tarragona, Pontevedra, Murcia, Badajoz, Coruña y algún otro, de los cuales es probable que algunos figuren en la combinación que se prepara.

Respecto al de Tarragona se leyeron telegramas suyos negando lo que le han atribuido algunos correspondientes telegráficos, en lo referente al juicio que le mereció el impuesto sobre los vinos.

En algún círculo se dió ayer mucha importancia política a esta parte de los gobernadores, porque se estimaba como origen de la gran cuestión existente sobre la energía con que el gobierno debe sostener las reformas del presupuesto. Ministeriales que parecen bien informados contestaban a este supuesto, diciendo que el gobierno no tiene por qué insistir en una cuestión resuelta definitivamente en anteriores Consejos, sino seguir las naturales consecuencias del acuerdo.

No se resolvió anoche cosa alguna acerca de los gobernadores, aplazándolo para un Consejo que el jueves se verificará en la Presidencia.

Por último, el Sr. Maura habló del acuerdo de los diputados cubanos para oponerse a las sesiones dobles, destinadas a los presupuestos de Cuba, y ratificó su decisión de no retirar el artículo 25 de dicho proyecto. El Consejo terminó a las diez.

Del 28.

—Dice El Imparcial: "No habrá nuevos presupuestos en la Península; no habrá nuevos presupuestos en Cuba. En la Península regirán los presupuestos que firmó el Sr. Concha Castañeda y que fueron obra de cuatro ingenios, si no de cinco; todo lo cual no impedirá que se salden con 50 millones de pesetas de déficit por lo menos. En Cuba regirán los del señor Romero Robledo, que presentan un déficit de siete millones de duros.

Así lo han resuelto en los inescrutables misterios de su conciencia el Sr. Cánovas y los demás señores que obedecen las órdenes de éste.

—Adelante, pues! Nada de sesiones matinales para tratar del mejoramiento de la hacienda cubana! Vengan omisiones y discursos para que en ellos se atasquen, cual en enorme barrizal, los presupuestos peninsulares!

—En uno de los salones del Congreso se congregaron ayer tarde los Sres. Avedillo, Terol, Arrollo, Figueroa (D. Alvaro), Pérez (D. Vicente), Soto, Sánchez Pastor y Morales (D. Gustavo), que representan capitales de provincia que deben perder las respectivas Audiencias.

conveniencias sociales, de las consideraciones mundanas. Y todos los días, después del almuerzo, llevaba a Olimpia al encantador hotel que iba a pertenecerle, una maravilla, situado en la avenida Hoche, a diez pasos del parque Monceau.

Y juntos escogían los muebles, las alfombras, las telas; los comerciantes les trataban muy respetuosamente, como a dos recién casados que ponen casa. Aquella noche, al cenar cuando volvieron de la Opera, el barón había anunciado a su querida que el personal que había de tener a su servicio estaba ya completo (cuatro criadas muy bien instruidas), y que al día siguiente irían a elegir los caballos.

Olimpia, estrechándole entre sus voluptuosos brazos, le había contestado: —Acepto todo eso, porque procede de ti; pero te hubiera amado lo mismo en una buhardilla, en una cabaña. Te amo con preferencia a todo y a pesar de todo. Ahora los aplausos me son indiferentes, y no gozo más que cuando pienso que aquella a quien aplauden es tuya.

—Después, mirándole con ternura, añadió: —Amor mío! No te separarás de mí esta noche, ¿eh? —Separarme de tí? No;—contestó él dándole un beso.

Sin embargo, a las dos de la mañana una impresión de frío la despertó, y entreabriéndole los ojos tendió los brazos,

Siendo más de 40 los diputados que debían concurrir y tomando acta de lo que significara su ausencia, los reunidos decidieron desistir de toda acción colectiva, sin perjuicio de acudir a la defensa de los intereses locales que representaban.

—Parece que en la reunión última de los diputados cubanos se leyó un telegrama cifrado del señor marqués de Apezteguía, preguntando a los diputados si había base para una transacción decorosa con el ministro en lo referente a los proyectos de Ultramar.

Parece que se contestó inmediatamente que no había medio de llegar a transacción alguna, porque el señor Maura no cede un ápice de sus puntos de vista autonomistas.

Esta contestación ha disgustado a otros elementos antillanos y al gobierno, pues el Sr. Maura ha declarado repetidas veces que no tiene ni puede tener espíritu autonomista.

—Es cierto que ha pedido autorización para regresar a la Península el segundo cabo de Filipinas Sr. Ochando.

Hace dos días telegrafió al ministro de la Guerra el capitán general del Archipiélago, diciendo que los médicos han aconsejado al señor general Ochando el cambio de clima, y pedía autorización para que pudiera embarcar.

El ministro contestó dando la autorización, sin necesidad de apresurarse en comunicarla a sus compañeros de gobierno, por entender que esto es un puesto militar secundario ajeno a la política.

Para reemplazar al Sr. Ochando en el cargo de segundo cabo de Filipinas se indica a D. Carlos Denis Trucha.

—Después de varias gestiones no han podido entenderse los alcoholeros de Cuba con los vinteleros españoles en lo referente al impuesto sobre alcoholes de caña.

Del 29.

El ministro de la Guerra ha aplazado el planteamiento de un decreto de reformas. Un paso hacia la transacción dicen unos. Un paso atrás, que sólo servirá para que los carnovistas den un paso adelante y se muestren más y más intransigentes! exclaman otros.

El gobierno, según sus amigos, trata de poner más y más de relieve la intransigencia de la minoría acaudillada por el señor Cánovas. Por esto y por evitar un largo debate sobre las reformas militares, el cual costaría el de los presupuestos, ha aplazado esas reformas.

—En los centros oficiales se ha desmentido ayer que el señor general Dabán haya anunciado su dimisión de gobernador general de Puerto Rico.

—Dice El Imparcial: Según un telegrama de la Habana, considerase seguro el triunfo, en las elecciones parciales que se verificarán el día 9, de los señores marqués de Apezteguía, del partido unión constitucional, y Perrojo, del partido autonomista.

Dice La Correspondencia: "El Sr. Castelar no piensa salir por ahora de Madrid. Permanecerá aquí mientras estén las Cortes abiertas, y sólo concurrirá al Congreso para contestar cuando el poco número de los Diputados convide a pedir el número de los presentes a las oposiciones. Cree que a todo trance se debe aprobar el presupuesto, y considera que éste punto es capital para la vida del partido gobernante. Aconseja a sus amigos que apoyen resueltamente todas las soluciones del Gobierno.

A pesar de las invitaciones de sus amigos de muchas partes, y singularmente de don Fernando Poig y del Sr. Salvañy, el insigne orador no quiere salir por ahora de Madrid, porque desea ver a todo trance aprobada la ley económica.

Escribe en estos momentos su segundo tomo sobre el descubrimiento de América y una obra nueva sobre la iglesia griega y la iglesia latina.

—Las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el Ministro de Ultramar contestando al Sr. Romero Robledo, fueron recibidas con agrado por los diputados cubanos de Unión Constitucional. Estos manifestaron que desde luego accederían a que se discutiera el presupuesto de Cuba en sesiones por la mañana.

Ayer tarde intentaron reunirse para adoptar acuerdos y telegrafiar al Marqués de Apezteguía, pero desistieron de la reunión hasta tanto que conozcan el dictamen de la comisión de presupuestos con la reforma en el art. 25 que ha ofrecido el Sr. Maura.

SUCESOS.

SUCIDIO.

La joven D^{ña} Paula Reyes Pérez, de 19 años de edad y vecina de la Caizada de Jesús del Monte n^o 546, se disparó un tiro de revolver en la sien derecha, quedando muerta en el acto. El hecho ocurrió a las ocho de la noche y en la segunda habitación de la casa, encontrándose a dicha joven tendida en un catre.

La desgraciada Paula, dejó escrita una carta en que decía que se quita la vida por estar enferma.

DETENIDOS.

El Segundo Jefe de Policía, ha podido averiguar que D. Juan Alcalá, detenido por robo, se halla complicado en el hurto cometido últimamente en la Quinta de los Molinos, de donde se extrajo una botella de cristal, que fué vendida en una fonda de la calle de Monserrate.

Por consecuencia de este hecho ha detenido también a un individuo blanco; al que puso a disposición del Juzgado correspondiente.

TEJAS, TEJAS BARATAS. Están próximos a llegar DOS CARGAMENTOS DE TEJAS de la tan acreditada marca PEDRO SACOMAN. PARA PEDIDOS DIRIGIRSE DUSSAQ Y COMP. 30, OFICIOS, 30. HABAÑA. C 1169 alt 10a-631

PRUEBEN LA CERVEZA PILSENER. DE LAS IMPORTADAS LA MEJOR Y MAS BARATA. DEPOSITO: 48, OFICIOS, 48. 7028 26a-213a

Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo del Comité Directivo, se cita por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Asamblea general que habrá de celebrarse el domingo 10 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el local de la Secretaría, San Ignacio número 55, altos, para tratar de los asuntos siguientes: Lectura de la Memoria anual. Nombramiento de los Sres. Vocales para la renovación parcial de la Directiva, y Nombramiento de la Comisión de gastos, según previene el artículo 33 del Reglamento. Habana, 6 de Julio de 1893.—El Secretario, José Ortega. C 1178 a8-7 al-16

Sorteo n. 1,443. 12,894 EN \$20,000. VENDIDO EN MI CUEVA, MERCADERES N. 12. 8105 a8-12 a8-12

GIROS DE LETRAS. L. RUIZ & C. 8, O'REILLY 8. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New-York, San Francisco, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Padre, Nuevitas, etc. C 1145 16-1-31

ESPAÑA. Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, y Santa Cruz de Tenerife, Y EN ESTA ISLA. Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calixto, Sagua la Grande, Trinidad, Guantánamo, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Padre, Nuevitas, etc. C 1145 16-1-31

J. M. Borjes y C. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE. FACILITAN CARTAS DE CREDITO. y giran letras a corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, SAN PEDRO DE MACORIS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BRUSELAS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, SIENA, AMSTERDAM, BRUSSELES, ROMA, NAPOLIS, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUERTOS DE ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y VALORES OTRA CLASE DE VALORES AJENOS. C 232 16-1-31

J. BALCELLS Y CA. GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 48, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA C 1148 16-1-31

HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPIA 25. Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados- Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias. C 1145 16-1-31

N. GELATS Y CA. 108, AGUIAR, 108. ESQUINA A AMARGURA HACEN PAGOS POR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Bruseles, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Napolis, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Madrid, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 239 16-1-31

Galiano n. 120-EL BOMBERO-Telefono 1317. ANTIGUO LOCAL DE LOS BENEMERITOS BOMBEROS DEL COMERCIO. Almacén de víveres de todas clases, vinos y licores finos. Deseoso de complacer una vez más a sus numerosos favorecedores, proporcionándoles la mayor comodidad y rapidez en el recibo de las mercancías, ha hecho construir un elegantísimo carro que las conducirá, sin costo alguno, al domicilio de los mismos. GALIANO N. 120 EL BOMBERO TELEFONO 1317. Ofrece como siempre los más excelentes, los más exquisitos, los más frescos y los más baratos artículos de su giro. Pedid la nota de precios, que quincenalmente publica, y comparad con la de los otros colegas. Especialidad en vinos recibidos directamente de los cosecheros. No admite competidor. Bueno todo y todo barato. Galiano n. 120--CONDUCCION GRATIS--Teléfono 1317. 8415 alt 15-13

creyendo que iba a estrechar en ellos a su bien amado. Pero se encontró con que estaba sola en la cama. —¿Dónde estás?—balbució. No recibiendo contestación se sentó en el lecho. —¿Fabián!... Ah, me ha abandonado! Separó las ropas de la cama llena de furia, saltó de ella y corrió hacia el mueble sobre el cual ponía el barón su ropa; la ropa no estaba allí ya: atravesó el salón y llegó a la ante sala. El bastón de abrigo y el sombrero del barón, habían desaparecido. ¿A que dudar más! Había marchado mientras ella dormía, como había hecho ya varias veces. —¿Ah no me ama de veras! Me abandonaría así si me amase tanto como yo le amo a él! ¡Oh! ¡Qué poder tiene sobre un hombre su verdadera mujer!... Yo, que le adoro con todo mi ser, yo que le hago tan feliz, no soy más que un capricho, un objeto de lujo. Y ella que no le ama, que no le ha concedido una hora de amor en toda su vida, ella es respetada. ¡Me engaña cuando me dice que le es indiferente! No se atrevería a pasar tres días sin ir a verla. Esta noche me lo había prometido; sin embargo. Y yo había creído que dormía en mis brazos. Y cuando el sueño se ha apoderado de mí, se ha desprendido de ellos! Se ha acordado de que era la noche que debía ir a Saint-Claud, a fin de es-

ta, y durante muchos cruces años, los dos mujeres habían llevado una vida lamentable, rodando por los teatros de Italia y del Mediodía de Francia—vida a la cual se resignaba Olimpia, y era tan gentil y bailaba con tanta gracia que los maestros de baile la decían ameneada: —Si tu quieres, llegarás a ser algo. Y esto había durado mientras Olimpia no había amado, hasta que había empezado a sufrir. En aquel momento, en el cual sufría también, se sentía humillada por el desdichado capricho, por el desprecio y por el abandono del primer hombre a quien se había entregado por amor. Su triunfo en la Opera y la pasión de su nuevo amigo, no bastaban para protegerla contra aquel cruel recuerdo. Y veía el café turco, en donde había conocido a aquel hombre. El director del teatro de Argel, en el cual se había contratado, acababa de quebrar; la mayor parte de sus compañeras habían vuelto a su patria. Pero ella, no teniendo domicilio en Francia, pensó ganarse la vida en Argel. Y vestida con tristes oropeles, bailaba un baile que ella había inventado, lascivo como los de Oriente, hermoso como los de Italia. Muchos europeos iban a aplaudirla. Algunos la hicieron ciertas insinuaciones, pero a todos los rechazó. Más pronto fué subyugada por la mirada activa de un hombre que iba al

café por cansancio, que apenas la miraba y que era grave y marmóreo como un árabe. Ella le buscó, mendigando una sonrisa, una palabra galante, y él se dejó amar por algunos días, como adirado, mejor dicho, como aburrido. Olimpia le decía: —Me disgusta la vida que llevo. Puesto que tu vives lejos de las ciudades, casi en el desierto...—porque él la había hecho algunas confianzas,—llévame contigo. Comprendo que eres muy bueno; seré para tí una esclava, si quieres. Eso es natural en Argelia. Yo no seré exigente, si consientes en que forme parte de tu casa... ¡Jamás, te lo juro, jamás he amado! Y a tí te amo con toda mi alma. No me dejes volver a caer en esta vida estúpida... Ella tenía una imperiosa necesidad de afecto, de intimidad. Aquel amante de algunos días tuvo compasión de ella; la dulcificó el rigor de la separación con palabras delicadas; sólo que la dijo que tenía la costumbre de vivir solo y quería estarlo siempre. Volvió a marchar solo para sus plantaciones, pero aseguró la existencia de la bailarina para más de un año, dándole además muchas alhajas para que las vendiera si tenía necesidad de hacerlo y proporcionándole con esto la posibilidad de ir a París, de trabajar allí y de adquirir tal vez renombre. (Continuará).

EL JARDIN DEL CURA.

Conozco un cura de pueblo que tiene un jardín. En el jardín del cura hay melocotones, naranjas, fresas, rosas, claveles y pensamientos. Comi una fresa, que estaba exquisita y me puse un pensamiento en el ojo de la levita.

En el jardín del cura hay una hornacina pintada de azul y tachonada de estrellas amarillas.

En la hornacina hay una Virgen, á cuyos pies se ve un cepillo en el cual se leen estas palabras: PARA LOS POBRES.

Todo el mundo puede visitar el jardín del cura—jardín como no hay otro en todo el pueblo—mediante una condición: se come una fruta, se coje una flor y se echa una limosna en el cepillo para los desvalidos.

En el jardín del cura hay un cenador y en el cenador un banco, en el cual se hallaba sentada en aquel momento la hermosa Teresa, sobrina del cura.

—Eres tú, Valentín? Por toda respuesta cogí entre mis manos una de las de Teresa y se la besé, sin que la muchacha opusiera la menor resistencia.

Después dije á Teresa: —¿Qué bien se está en este sitio!

La joven fijó sus ojos en los míos, se sonrió y me dijo poniendo una de mis manos en su corpiño: —¿No sentís como me late el corazón!

En el jardín del cura me olvidé del mundo entero, de las necesidades de la vida y de los asuntos políticos que en aquellos días traían revuelto á todo el pueblo.

Yo era como el cura, á quien un día preguntaron:

—¿A favor de quién debemos votar?

—A favor de Dios—contestó el sacerdote.—Ese es el mejor candidato, porque siempre cumple todas sus promesas.

Y seguía yo contemplando á Teresa, tan hermosa, tan buena y que tanto me amaba.

Era huérfana y su tío, el cura, la había recogido y educado.

Mis ojos se unían en sus ojos y me consideraba tan feliz en aquel instante, que no llegué á notar la presencia de un labrador que nos miraba por encima de una tapia.

En el jardín del cura no hay medio de ocultarse. Pero ¿qué necesidad hay de ello cuando se ama?

El amor es una victoria y es preciso proclamarla.

El labrador se lo fué á contar todo al cura.

—Están allí solos y se abrazan—le dijo.

El cura le contestó: —No están solos, hijos míos, porque Dios les contempla.

El cura entró en su jardín y se dirigió al cenador.

—¿Quieres ser mi sobrino?—me dijo.

Por toda contestación le eché los brazos al cuello, Teresa, en tanto, derramaba abundantes lágrimas.

El cura nos miró con inmensa ternura, y murmuró:

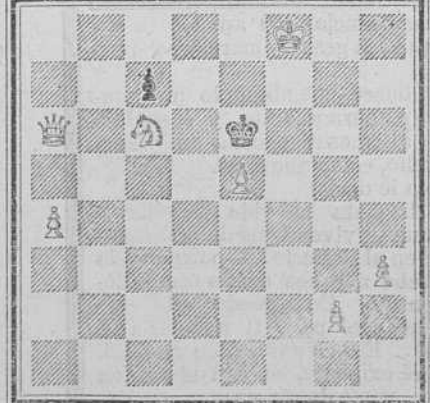
—Vosotros amáis á la criatura, mientras yo no he amado mas que al Criador.

Toda la vida recordaré con deleite que después de haber comido una fresa, cogido una flor y dado una limosna, encontré la felicidad en el jardín del cura.

F. DE NEUVILLE.

AJEDREZ

PROBLEMA NUMERO 5. (POR FINLINSON) NEGRAS—Dos piezas.



BLANCAS—Siete piezas. Salen estas y dan mate en tres (3) jugadas.

SOLUCION DEL PROBLEMA NUM. 4. BLANCAS. NEGRAS.

1—D 6 T 1—R x C
2—A 4 A 2—R x A
3—D 6 A R+.

Esta solución nos ha sido remitida en primer término por el Petit Club de la calle del Obispo, y por los Sres: L. A. Villegas, Carlos Alemán, Mariano Salazar, Celso Gólmay (hijo), Jacinto Ruiz y Dr. Carlos E. Filloy. Posteriormente nos han mandado igual solución, la Sñta. Amelita Collazo (de Sagua la Grande), D. Francisco G. Maymó (de Santa Isabel de las Lajas), D. Isidoro Al-

facilidad y baratura de las comunicaciones, por medio de los omnibus "El Progreso." Por la tarde hubo carreras de cintas. Y por la noche un buen baile con orquesta francesa, que duró hasta después de media noche. Concluido el baile, un grupo de íntimos fuimos obsequiados espléndidamente por el Sr. D. Ramón Font y su simpático hijo Arturo con un suculento chocolate y sus agregados. Entre las señoritas asistentes recordamos á las Montalvo, de Guanabacoa; las Cárdenas y Herrera, Fuentes, Leonor Carrillo, Araoz, Basabe, Frias, Ledón, Rosita Cárdenas, Alvarez.—Señoras Font, viuda de Conill; Manrique, Núñez de Lancés, Fresneda de Lancés, Melgares de Peralta, Herrera; viuda de Cárdenas; Gispert de Manrique, Mazorra de Font, &c.

Para el domingo 16 se prepara una Píñata que ha ofrecido regalar el señor D. Severino Prieto. Píñata que romperán las señoritas y después se bailará. A Cajamar, pues, el domingo próximo.

CARRERAS DE CABALLOS.—Mañana, á la hora de costumbre, se efectuarán en la pista de Mariano las carreras de caballos que se suspendieron hace seis días. El programa es el mismo que publicamos, habiéndose inscrito nuevos y famosos caballos. Reina gran animación para asistir á la fiesta hipica.

Los aficionados no deben olvidar que en los problemas, tanto las piezas blancas como las negras, están obligadas á realizar las mejores jugadas, y que por lo tanto no son variantes que puedan tomarse en cuenta, aquellas que disminuyan los movimientos necesarios para la solución, solo porque el Rey atacado no se defiende con exactitud. Ha ahí por lo que no nos parece acertada la variante del Sr. Biosca.—1—D 6 T.—1—R 4 D, porque entonces con 2—D 6 D el mate quedaría reducido á dos jugadas indebidamente, supuesto que las negras están en la obligación de alargar la vida de su Rey, respondiendo: 1—R x C, según lo ha descubierto, y nos lo ha comunicado el mismo inteligente y zaballeroso Sr. Biosca.

Hemos recibido también varias soluciones suscritas con pseudónimos. Creemos que carece de objeto publicar tales correspondencias, porque ó el suscriptor desea que conste que él ha resuelto el problema, ó no lo desea. En el primer caso se debe dar el nombre del resolvidor, para general conocimiento, y satisfacción del interesado; en el segundo, lo más natural es optar por el silencio, y así lo haremos en lo sucesivo. En una sociedad cultísima, como la de Cuba, á nadie puede perjudicar que sea sabida su dedicación moderada al inteligente y nobilísimo juego del ajedrez; y si la ocultación del nombre se hace por temor á no acertar, diremos que la verdadera modestia consiste en admitir en público la enmienda de los errores: es así como se adelanta más.

GACETILLA

EN ALBISU.—Los hijos de la antigua Gades ó sea los gaditanos, están de plácemes, pues esta noche, sábado, pueden ver á Cádiz, á costa de muy pocos sacrificios: asistiendo á las tantas primera y segunda de la "Sociedad Artística de Zarzuela." Ver á Cádiz significa oír aires populares, una marcha de gran efecto y un tango, que Ricardo y su bronceada compañera se encargan de ponerlo en coreografía. Y dan fin á la función—la Rodríguez, en unión—de Sierra, Castro, Miguel, de Ricardo y de Manuel, —para Tocar el Violón.

COLEGIO DE SAN RAFAEL.—El Sr. Director de este colegio de 1ª y 2ª enseñanza, Reina 131, se ha servido invitarnos para la repartición de premios en el mismo; acto que se verifica mañana, á las 12 del día, con el siguiente programa:

Apertura, por el Director; Discurso, por el Dr. José S. Castellanos; Rigoleto, fantasía, (Beyer) al piano, por la señorita Irminia Rivero; Inconstancia de la Suerter, poesía de Lope de Vega, recitada por el alumno Joaquín López; Boccaccio, fantasía, (Alberte), al piano, por la señorita Julia Crespo; Encarguitos, poesía de Vital Aza, recitada por la señorita Mercedes Soler; Hernani, fantasía, (Beyer) al piano, por la señorita Mariana Carbonell; A un Aguila, oda, (Zorrilla), recitada por el alumno Fernando Contreras; Flores Marchitas, (Lange) al piano, por la señorita Irminia Rivero; Madre! poesía, recitada por la señorita Elisa Fernández; Teología Infantil, poesía, (Juan de Dios Peza) por el alumno Aurelio Morales; Vanidad, décima, (Calderón de la Barca) por el alumno Daniel Trueba.

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNA.—Mañana, domingo, se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesús del Monte, de 7 1/2 á 8 1/2; y en la del Cerro y Vedado, de 9 á 10.

El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 4 1/2.

"HABANA" Y "AGUILA" EN ALMENDARES.—El próximo domingo, á las dos de la tarde, y en los terrenos que posee el Sr. Zaldú en Carlos III, tendrá efecto el desafío de los dos Clubs que se citan á la cabeza de estas líneas.

Ese encuentro, suspendido el día 9, será presenciado por gran número de aguilistas y habanenses. —¿Qué carrera te gusta más, niño, la de médico ó la de abogado? —A mí, las de pelota.

NO OLVIDARLO.—Numerosos jóvenes de la Habana se proponen asistir esta noche al suntuoso baile que se celebra en los salones del "Liceo Artístico y Literario" de Regla, á beneficio del Cuerpo de Bomberos de aquella localidad.

Los novios en esa fiesta—pongan coto á sus miradas—se prohíben las fogosas—y también las incendiarias.

EN CAJAMAR.—Muy animado estuvo el domingo último este pintoresco y fresco balneario. Contribuyó á ello no sólo el atractivo de la incomparable señorita Celina Font—alma de la temporada—sino la unión que hay entre todas las familias allí residentes, y la

facilidad y baratura de las comunicaciones, por medio de los omnibus "El Progreso." Por la tarde hubo carreras de cintas. Y por la noche un buen baile con orquesta francesa, que duró hasta después de media noche. Concluido el baile, un grupo de íntimos fuimos obsequiados espléndidamente por el Sr. D. Ramón Font y su simpático hijo Arturo con un suculento chocolate y sus agregados. Entre las señoritas asistentes recordamos á las Montalvo, de Guanabacoa; las Cárdenas y Herrera, Fuentes, Leonor Carrillo, Araoz, Basabe, Frias, Ledón, Rosita Cárdenas, Alvarez.—Señoras Font, viuda de Conill; Manrique, Núñez de Lancés, Fresneda de Lancés, Melgares de Peralta, Herrera; viuda de Cárdenas; Gispert de Manrique, Mazorra de Font, &c.

Para el domingo 16 se prepara una Píñata que ha ofrecido regalar el señor D. Severino Prieto. Píñata que romperán las señoritas y después se bailará. A Cajamar, pues, el domingo próximo.

CARRERAS DE CABALLOS.—Mañana, á la hora de costumbre, se efectuarán en la pista de Mariano las carreras de caballos que se suspendieron hace seis días. El programa es el mismo que publicamos, habiéndose inscrito nuevos y famosos caballos. Reina gran animación para asistir á la fiesta hipica.

Los aficionados no deben olvidar que en los problemas, tanto las piezas blancas como las negras, están obligadas á realizar las mejores jugadas, y que por lo tanto no son variantes que puedan tomarse en cuenta, aquellas que disminuyan los movimientos necesarios para la solución, solo porque el Rey atacado no se defiende con exactitud. Ha ahí por lo que no nos parece acertada la variante del Sr. Biosca.—1—D 6 T.—1—R 4 D, porque entonces con 2—D 6 D el mate quedaría reducido á dos jugadas indebidamente, supuesto que las negras están en la obligación de alargar la vida de su Rey, respondiendo: 1—R x C, según lo ha descubierto, y nos lo ha comunicado el mismo inteligente y zaballeroso Sr. Biosca.

Hemos recibido también varias soluciones suscritas con pseudónimos. Creemos que carece de objeto publicar tales correspondencias, porque ó el suscriptor desea que conste que él ha resuelto el problema, ó no lo desea. En el primer caso se debe dar el nombre del resolvidor, para general conocimiento, y satisfacción del interesado; en el segundo, lo más natural es optar por el silencio, y así lo haremos en lo sucesivo. En una sociedad cultísima, como la de Cuba, á nadie puede perjudicar que sea sabida su dedicación moderada al inteligente y nobilísimo juego del ajedrez; y si la ocultación del nombre se hace por temor á no acertar, diremos que la verdadera modestia consiste en admitir en público la enmienda de los errores: es así como se adelanta más.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PAYRET.—Compañía dramática de Burón.—Tercera representación de la comedia en cuatro actos, París, Fin de Siglo.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Cádiz.—A las 9: Segundo acto de la misma zarzuela.—A las 10: Tocar el Violón.

TEATRO DE IRISGA.—Compañía de Chiarini.—Ejercicios ecuestres y acrobáticos.—Familia Japonesa.—Varietades.—Canciones del país.—Función todas las noches, y los domingos y días de fiesta otra á las dos de la tarde.—Elefantes sabios.

CAFÉ DE TACÓN.—Todas las noches, á las 8, conciertos gratis por un sexteto de escogidos profesores.

FONOGRAFO DE LLULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 800 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 20 centavos.

Sección Mercantil

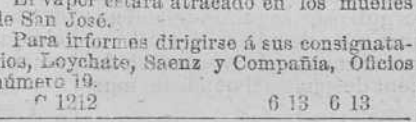
VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN. Julio 16 Sreana: Nueva-York. 16 Guindo: Liverpool y escalas. 17 Pto. Rico: Barcelona y escalas. 18 Buenaventura: Liverpool y escalas. 19 Orizaba: Nueva-York.

Vapores de Travesia

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos, Saenz y Cp. DE CADIZ.



El nuevo y rápido vapor de acero de 5,500 toneladas

MARTIN SAENZ, CAPITAN TERCEL

Saldrá de este puerto sobre el 18 de julio directo para los de CORUNA, CADIZ, Y BARCELONA.

Admite pasajeros y carga á precios reducidos. El vapor estará atraído en los muelles de San José.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Loychate, Saenz y Compañía, Oficinas número 19. C 1212 6 13 6 13

LINEA DE

Vapores nuevos Trasatlánticos DE

Hijo de Jover y Serra DE BARCELONA. El nuevo y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

de 5,500 toneladas máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd inglés 100 A I, y construido bajo la inspección del almirantazgo inglés, su capitán D. José Jover.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente con destino á New-York y Barcelona.

Admite pasajeros para ambos puertos ofreciéndoles un esmerado trato. Diríjase para más informes á sus consignatarios, J. Balcells y Cp., Cba. 43. e 1177 12a-7 12a-7

COMPANIA

de vapores correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA... ESPANA. SANTANDER.

ST. NAZARE.. FRANCIA. Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de julio, el vapor-correo francés

WASHINGTON

CAPTAN WILLIAM HOLLEY. Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de julio en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 8300 7a 8 7d 9

AVISOS

LA FILOSOFIA, SEDERIA.

Acaba de recibir un extenso surtido de novedades en cintas, encajes y los gorros americanos que son tan deseados para el verano, única casa que los recibe y vende á precios nunca vistos. Ojo, "La Filosofía" se halla en Neptuno 69, Teléfono 1314, entre Gallano y San Nicolás. 8365 4-12

VIDRIERAS METALICAS.

Depósito: JOSE CAÑIZO. Almacén de loza, San Ignacio y Sol. 8217 26-9J1

GRAN TREN DE CANTINAS DE ANTONIO Calvet, Teniente Rey 37, entre Habana y Compostela.—Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor conimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, no se le vuelven á mandar más. Precios reducidos. Se sirven comidas á la carta á precios módicos.—Antonio Calvet. 8172 4d-11 4a-11

Iglesia de la Merced.

El próximo domingo tendrán lugar los ejercicios de la Ilustre Esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced, con la comunión general á las 7 y misa solemne, expuesto S. D. M. á las 8. Por la tarde, á las 6 los ejercicios de costumbre y sermón. Se suplica la asistencia á tan religiosos y consoladores actos. 8196 2a-14 2a-15

SE SOLICITA UN JOVEN DE 18 A 20 AÑOS

Señor de edad, con buena letra, que entienda algo de teneduría de libros y que sea honrado y trabajador. Al que reúna estas cualidades se le ofrece una colocación que asegura su porvenir. Diríjase las respuestas escritas por el interesado, dando referencias de su buena conducta al DIARIO DE LA MARINA bajo las iniciales A. B. 8493 3a-14 3d-15

AVISO.

Se vende una gran panadería por tener que ausentarse su dueño por enfermo. Diríjase á Lamparilla 19. 8285 5-d-11 5-a-11

UNICA CASA PARA

Coronas Fúnebres

LA EPOCA, SEDERIA.

Neptuno, esquina á San Nicolás. C 1082 alt 8a-21Jn

MI EMPEÑO

Antigua Joyería ANGEL 9, entre Reina y Estrella.

EL DOS DE MAYO,

FUNDADA EN 1870 POR Nicolás Bianco.

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores á PESETA, otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro á peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, á un peso, dos y tres respectivamente. Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.

ANGELES NUM. 9. C 1264 4-12

JEROGIFICO.

Solución á la charada del número anterior.—SANDIA.

JEROGIFICO.

Solución al jeroglífico del número anterior.—HUMO Y MALA CARA ECHAN LA GENTE DE CASA.

Imp't del "Diario de la Marina," Riela 89



EN LA TUMBA DE UNA HERMOSA.

Fijo, triste y silencioso ante su tumba me hallaba, y vi una flor que brotaba al pie de un sauce frondoso, que sombra al sepulcro daba.

Arrastrándose un gusano entre el polvo se movía; y dentro del alma mía un pensamiento tirano con honda voz me decía: —¿Qué resta de su hermosura?

Tierra, podredumbre, horror... y en esa materia impura y encuentra savia la flor.

Ambos luego, el tiempo andando, nuevas vidas formarán, y la suya, al fin, dejando, sus restos siempre mudando á otros seres nutrirán.

Aunque se levante erguida, altiva, lozana, fuerte... ¿Qué valor tiene la vida si va por siempre escondida en el seno de la muerte?

Juan M. Sanjuán.

La naturaleza nos ha dado una boca y dos oídos para enseñarnos que es mejor escuchar que hablar.

Es más heroico vivir con penas que morir....

El hombre y el reloj.

El hombre es un reloj que tiene cuerda para sesenta años: hay algunos de más ó menos duración. Esto depende muchas veces de la fábrica de donde salen, otras del trato que le dan las manos en que caen.

Unos adelantan hasta que se pierden de vista; otros atrasan que es un dolor, y éstos, por lo regular, suelen tener malísima vejez, si una mano inteligente y hábil no les dá á tiempo un golpe en el registro.

El hombre tiene la esfera en la cara y el minutero en la nariz; y por la cara venimos siempre en conocimiento de la hora que es en aquella máquina inteligente.

Un reloj de fábrica conocida se puede garantizar por un año. El más seguro de los hombres ni por un día.

El hombre honrado tiene la máquina en el corazón; el hombre de talento la lleva en la cabeza; el sensual en el estómago; el banquero en el bolsillo; sólo el tonto no tiene máquina: es un reloj de sol.

La mujer es, en ciertas ocasiones, un reloj de lujo que suele tener despertador, y á veces hasta música; pero nunca varía de sonata.

En cambio, hay mujeres sin las cuales las horas de la vida serían pesadas é inútiles.

Fumigación.

El American Pharmacist da las siguientes recetas para ahuyentar los mosquitos, moscas y otros insectos incómodos. De una libra de carbón vegetal pulverizado 2 onzas de salitre también pulverizado, 8 onzas de polvos insecticidas de Persia, una onza de muclago de tragacanto en polvo y 2 onzas de ácido carbólico, se hacen unas pastillas las que se queman en un anafo en la habitación ó habitaciones en que hayan muchos mosquitos; los que no mueren se ahuyentan. También se evapora al calor de una llama, sin quemar goma alcanforada. Para ahuyentar las chinches se lavan las camas con agua de yerbabuena hervida, á la que se mezcla espíritu de vino alcanforado. Esta decocción es á la vez desinfectante inmejorable.

La escena pasa en una Tesorería del Estado, donde un acreedor espera hace bastante rato.

Cansado al fin, exclama furioso: —¿Hace un cuarto de hora que aguardo en la ventanilla!

El empleado, sin inmutarse: —¿Pues qué diría usted si se hallara en mi lugar? ¡Hace diez y seis años que estoy en ella!

CHARADA.

El que va por prima y terciá suele salir trasquilado; es un viejo dos con prima que á mí jamás me ha gustado.

El todo, no es mar ni río, aunque siempre está mojado por tener agua estancada, y sin embargo, no es lago.

Solución á la charada del número anterior.—SANDIA.

JEROGIFICO.

Solución al jeroglífico del número anterior.—HUMO Y MALA CARA ECHAN LA GENTE DE CASA.

Imp't del "Diario de la Marina," Riela 89